

Ayuntamiento del dia
7 de Abril de 1867

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lero a siete de Abril de mil ochocientos sesenta y siete, se juntaron bajo la presidencia de D.^o Luis Olazola, Teniente de Alcalde, los señores D.^o Jon Miguel Elpuerto, D.^o Jon Sarasola, D.^o Andres Arreche y D.^o Francisco Jaraun, Regidores, de quienes se compone mayoria de este Ayuntamiento, en unio o asociados con los señores D.^o Miguel Ignacio Zabala, D.^o Jose Manuel Olazola, D.^o Jose Manuel Inchaurreandiata, D.^o Jose Agustin Yasa, D.^o Marcial Zazuain, D.^o Jose Rafael Yasa y D.^o Valeriano Arcorreta, mayor contribuyentes, y de mi el secretario se trato y acuerdo lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fue aprobado

Descargo

La comision reconocedora de las listas del culto y clero con sus sumas, nombrada en sesion anterior dio el descargo siguiente: habiendo examinado y vista la lista ultimada con fecha veinte y siete de Julio de mil ochocientos sesenta y dos, y copiada de aquella el Sr. Tesorero en el año de mil ochocientos sesenta y cinco resulta que para cubrir las atenciones del culto y clero, despues de las rebajas que se hicieron posteriormente de la rectificacion de dicha lista queda un deficit de veinte y cinco reales. al año

En seguida se trató de la necesidad de rectificar dicha lista para cubrir los veinte y cinco reales que faltan, y hacer las rebajas de las propiedades que la nueva carretera coja y cotejar lo que pudiera faltar, para imponer a las nuevas mejoras roturadas y otras propiedades que no tienen impuesto y cubrir dicha atencion con estas, puesta a discusion resultó despues de varios debates y de diferentes pareceres, que se nombrase una comision compuesta de cinco personas inteligentes, abierta la votacion (en este momento salieron de la Sala de discusion los señores D.^o Martin Goenaga y D.^o Miguel Ignacio Zabala) resultó por unanimidad de votos elegidos los señores D.^o Miguel Ig.^o Zabala, D.^o Martin Goenaga, D.^o Valeriano Arcorreta, D.^o Jose Rafael Yasa y D.^o Francisco Yasa, encargo esta Corporacion a esta comision que reconocieran todas las propiedades de todo el pueblo, examinando el estado actual de cada finca con toda atencion e imparcialidad posible den el descargo exacto cubriendo el deficit que resulta. Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el secretario

Olazola Arreche

El secretario
Juan Arcepcion Arreche